

«El proyecto de ley de Régimen Local, así como el que regula las haciendas locales, se inspiran en los principios de autonomía, responsabilidad y suficiencia.

Es decir, autonomía política y administrativa, que respete y fomente la igualdad ciudadana de todos los españoles y la solidaridad entre ellos.» Estas son las primeras palabras que nos dice el ministro de Administración Territorial, Antonio Fontán Pérez, que en estos momentos en que la política en materia de Administración Local adquiere un auge especial es noticia.

Andaluz, de Sevilla, con cierto deje de la tierra, el ex presidente del Senado en la legislatura constituyente, catedrático de Filología Latina en la Universidad Complutense de Madrid, es y se siente periodista, fue director del diario «Madrid» desde 1967 hasta su cierre por el Gobierno en 1971, tiene muy especial cariño por la «Actualidad Española», en la que tuvo una labor de dedicación plena, y por la International Press Institute, de la que también fue miembro fundador.

—Ministro: ¿qué es lo que se propone en su Ministerio respecto de la futura ley de régimen local?

—Ya le he dicho los principios en los que se fundamenta y quiero hacer hincapié en la responsabilidad municipal ante el electorado, ante los ciudadanos y ante la opinión, prestándoles los servicios públicos tradicionales o históricos y asumiendo aquellos otros que por su naturaleza misma, y de acuerdo con una experiencia común a todos los países industrializados, se cumplen en el más inmediato nivel municipal mejor que en el lejano y abstracto escalón del Estado —se para pensativo y continúa con una media sonrisa—; y, por último, suficiencia financiera para atender a esas obligaciones heredadas de la tradición municipal y provincial y a las que se vayan sumando a ellas en el común propósito de poner también en este campo los relojes de España a la hora del mundo moderno.

—Siempre mirando al futuro, y siendo autor de un libro bajo el título de «España, esa esperanza», ¿cómo entiende la autonomía de la Constitución?

—La autonomía de 1978 ha de entenderse de modo análogo a la que en la Constitución se predica de las comunidades autónomas y de las provincias, es decir, dentro del ámbito territorial y legal de sus respectivas competencias, que estarán determinadas en su día por los estatutos o por la legislación básica del régimen local. Es, como usted sabe, política decidida del Gobierno asegurar el amparo, fomento y promoción de la autonomía municipal, con el debido respeto a la igualdad básica en el orden político y fiscal de los españoles y a la solidaridad entre ellos.

—¿Estarán, pues, los municipios españoles abandonados a su suerte?

—No —dice seguro—. La Administración central no los abandonará. En su inmensa mayoría, por sus características demográficas, sociales, territoriales y económicas, los municipios españoles no podrán proveerse a sí mismos de los servicios técnicos y administrativos que requiere el buen funcionamiento de una corporación. Esto significa que el Gobierno estima que su labor en orden a los ayuntamientos y a las diputaciones ha de concebirse en términos de asistencia y apoyo, no de fiscalización y tutela.

NO PRETENDE EL GOBIERNO IMPONER NUEVAS OBLIGACIONES

Otra pausa y una ojeada al periódico que tiene sobre la mesa. Este antiguo miembro del consejo privado del conde

de Barcelona y activo personaje de la política monárquica durante el régimen anterior lee toda la prensa madrileña, y mientras suena incesantemente su teléfono continuamos la conversación.

Tengo ideas personales sobre la autonomía de Madrid. Como ministro me atengo a lo que decida UCD

ANTONIO FONTAN

EL GOBIERNO QUIERE LA AUTONOMIA MUNICIPAL



—Entonces, ¿de qué principio básico parte el Gobierno a la hora de buscar una tutela para los ayuntamientos?

—Nuestro primordial principio consiste en saber que los ayuntamientos tienen, por su propia naturaleza, vocación específica en materias de asistencia social, educativas y culturales. No pretendemos imponer a las corporaciones esas nuevas obligaciones como una carga gravosa, sino ofrecerles la posibilidad y los medios para desarrollar unos servicios que por su carácter humano y su inmediata proyección sobre las células básicas del tejido social serán ejercidas por los ayuntamientos, y en su caso por las diputaciones, con mucha más eficacia de la que pueda alcanzarse desde la Administración Central o desde sunes y entes servicios periféricos.

—¿Cuáles son esas funciones que van a caer directamente en las corporaciones?

—Pensamos que las guarderías infantiles de carácter público, la enseñanza en sus grados no obligatorios, la educación especial y la atención a la subnormalidad, la asistencia a la tercera edad, las bibliotecas populares, los museos locales y la protección directa del patrimonio artístico y cultural, la promoción del deporte, etc., son funciones que la Administración central aspira a depositar, como en su lugar natural, en manos de las corporaciones locales, proponiéndose al mismo tiempo una redistribución presupuestaria que atribuya a

dichas corporaciones los medios que el Gobierno dedica a la atención de esas necesidades sociales y otras de índole similar.

LA AUTONOMIA CONSTITUCIONAL EXIGE EL PROTAGONISMO DE LAS CORPORACIONES

El ministro-periodista o el periodista-ministro habla cinco idiomas y recita los reales decretos como si fuera el catecismo.

—¿Qué nos puede decir de los ingresos municipales?

—Para referirme a ellos tengo que decirle que el real decreto-ley de julio establece un incremento de los tributos propios de los Ayuntamientos, como la contribución urbana, que se halla en línea con el mayor esfuerzo fiscal que representa toda la reforma de la Hacienda. Y, al mismo tiempo, se arbitra una participación municipal en la revisión de los catastros por la vía de los consorcios, reconociendo a las corporaciones locales en este campo el protagonismo que exige su autonomía constitucional. Se incrementa la participación municipal en los impuestos indirectos del Estado, se faculta a los municipios para restablecer o adecuar flexiblemente otras imposiciones de carácter local y se consagra el principio de la equivalencia de tasas y costes en los servicios municipales sometidos a tarifa. Así, los presupuestos municipales provisionales podrán y deberán elaborarse con una técnica más de-

■ «Los ingresos municipales se han incrementado en bastantes miles de millones».

■ «No pretendemos imponer a las corporaciones nuevas obligaciones gravosas, sino ofrecerles posibilidades y medios para desarrollar sus servicios con más eficacia que la Administración central».

■ «Presupuestos municipales: deberán elaborarse con una técnica más depurada, mejor control y seguimiento del gasto y contabilidad de los costes».



gional o territorial y nacional. El Ministerio parece lógicamente destinado a desempeñar una función de comunicación entre unos escalones y otros dentro de este sistema administrativo.

—Volvamos sobre el tema dinero. ¿Cuál es la problemática de la actual situación económica de los municipios, diputaciones y entes autonómicos?

—La situación financiera de los municipios ha cambiado sustancialmente como consecuencia de la entrada en plena aplicación del decreto-ley 10/1979 —pensativo, repasa lo dicho y continúa—. Con él se han incrementado los ingresos municipales en bastantes miles de millones en cifras absolutas, y los que proceden de impuestos estatales casi duplican las cifras por habitante y aun las cifras del 78.

ESTAMOS APROXIMANDONOS A UNA DISTRIBUCION RACIONAL

—¿No es cierto que los problemas económicos de las grandes corporaciones son mayores que en las medianas y pequeñas?

—Sí —afirma rotundamente—; desde luego que es cierta esa afirmación, pero creo que estamos aproximándonos a una distribución racional, funcional y responsable

—¿Qué opina el ministro con relación al debate autonómico de la provincia de Madrid?

—Yo tengo, naturalmente, unas ideas personales sobre el lugar que debe ocupar Madrid en el Estado de las autonomías. Pero como miembro del Gobierno (fundador con Joaquín Garrigues y otros políticos del Partido Demócrata y la Federación de Partidos Demócratas, que se integraron en 1977 en la Unión de Centro Democrático, saliendo elegido en 1979 diputado por la provincia de Madrid) debo atenerme a lo que resulte de los debates internos de mi partido y de los posteriores acuerdos de las fuerzas políticas con representación parlamentaria o en las corporaciones locales de la capital y provincia.

Laura PEREZ DEL TORO (Fotos Garrote.)

purada y moderna, que incorpora la experiencia general de la Hacienda pública española, permite un mejor control y seguimiento del gasto y ha de dar lugar a una más precisa contabilidad de los costes.

EL MINISTERIO EJERCERA UNA FUNCION DE COMUNICACION

—Señor ministro: hablemos ahora de cuál va a ser el futuro de su Ministerio a tenor de las distintas autonomías que existirán en el país.

—Este Departamento tiene encomendadas las funciones que corresponden al Gobierno en relación con la Administración Local, así como la cooperación en los regímenes de autonomía, tanto en las comunidades autonómicas que se vayan constituyendo como en los actuales regímenes preautonómicos. En ambos casos corresponden al Departamento unas funciones directivas, otras de amortización, otras de asistencia técnica y apoyo y, finalmente, otras de gestión.

—¿Y cuál es el futuro de su trabajo?

—Será una continuación homogénea del que realizamos ahora, encuadrándolo en las disposiciones generales, leyes orgánicas, leyes básicas, leyes de armonía, que apruebe el Parlamento. En el próximo período de la vida española ha de producirse una reordenación de las administraciones públicas: local, provincial, re-

15 días

AUMENTAN LOS ATRACOS CON SECUESTRO

• Con la detención de Francisco Javier Pozo Mora, alias «el Colega», que se hiciera famoso al mismo tiempo que el casi legendario «Jaro», la delincuencia madrileña ha perdido a uno de sus más conocidos miembros. «El Colega», en unión de su banda — «Walter», «Chiqui» y «Mauri», también detenidos—, operaba en la zona del barrio del Pilar y Muñoz Sierra.

Días atrás, la Policía había capturado a otros «alias» sonados: Eleuterio Sánchez del Campo «el Lute» y Enrique Vargas «el Peque», que operaban en Móstoles, y al denominado «el Bizco», para cuya búsqueda se formaron patrullas vecinales en Villaverde. Al parecer, el plan del Gobierno Civil para detener a los más peligrosos delincuentes de Madrid —principales líderes de bandas—, parece haber dado comienzo.

• Las investigaciones en torno al famoso atraco de la joyería Relobert, de la calle Ortega y Gasset de Madrid —ocurrido el pasado septiembre— han dado nuevos resultados: un ex capitán de la Policía Armada, expulsado del cuerpo hace años, un abogado y un funcionario de la Audiencia han sido detenidos como presuntos encubridores y receptores. Un criadero de conejos sito en Guadalajara, les servía para fundir las joyas robadas.

• Tras la realización por parte de la Policía de frecuentes redadas, aumentan las detenciones en Madrid: el récord está en 1.300 en siete días. Por otra parte, a 658 se eleva el número de personas que han sido puestas a disposición judicial durante las dos primeras semanas de noviembre por parte de la Jefatura Superior de Policía de Madrid. Esta cifra es cuatro veces inferior a la de detenidos en igual período de tiempo, y se desglosa así: estupefacientes, 114; robos, 101; hurtos, 72; expulsiones del territorio nacional, 59; maleantes, 51; atracos, 33; órdenes de busca y captura, 28; tenencia ilícita de armas, 13; prostitución, 10; falsificaciones, 9; escándalo público, 8; estafas, 6; lesiones, 9; imprudencia, 8; receptación, 8; coacciones, 7; daños, 7, y allanamiento, 6.

• Aumentan los atracos, ahora con secuestro incluido. En

el Banco Internacional de Comercio de la calle General Mola, de Madrid, los atracadores se llevaron tres millones de pesetas y tres rehenes para poder huir.

• Dos policías nacionales de paisano han sido noticia: uno de ellos fue asaltado, de madrugada, por ocho individuos en la Gran Vía madrileña cuando se disponían a tomar un taxi. Gracias a que utilizó su arma reglamentaria y a la inmediata actuación de un coche patrulla, se evitó el atraco y se detuvo a tres de los asaltantes.



El policía «ful»

• Con un revólver simulado, una placa de policía y un radiotransmisor, Francisco Manuel Fernández, de treinta y dos años, se hacía pasar por comisario y jefe de seguridad de un alto organismo del Gobierno para extorsionar casas de masajes. Tras su detención, se han comprobado doce estafas a distintas personas por la venta de licencias para abrir estancos. Mírelo bien, ¿ha comprado usted alguna?

• En el barrio del Lucero, fue necesaria la intervención de la Policía para evitar que los vecinos lincharan a dos delincuentes. Luis Aranda González, alias «el Sito», madrileño, de veintidós años —con antecedentes por robos, lesiones y tráfico de drogas—, y su compañero José Quirós, de 17 años, fueron pillados «in fraganti» cuando practicaban un «puente» en un coche. Tras golpear a ambos delincuentes con palos, barras de hierro, pies y puños, los vecinos dijeron que «el Sito» —detenido y puesto en libertad cuatro veces este año— «era un peligro para la sociedad».



Los presuntos implicados en el atraco a la joyería Relobert disponían de un verdadero arsenal

Fuenlabrada: ante la invasión de delincuentes

POLICIA Y VECINOS ACTUAN JUNTOS

Tras el fuerte incremento de dotaciones policiales en los pueblos cercanos —Getafe, Móstoles, Leganés y Alcorcón—, los delincuentes de toda la zona han puesto sus ojos y centrado sus actividades en Fuenlabrada.

Ante la progresiva ola de robos y atracos que se registra cada día, con una dotación de Policía Municipal y Guardia Civil mínima y a la espera de una comisaría, que cada vez se retrasa más, los vecinos de Fuenlabrada se han visto obligados a formar patrullas nocturnas motorizadas en coordinación con la Policía Municipal, y con la aquiescencia de las autoridades locales. Además, y hasta que no se cuente con la adecuada protección policial, la mayoría de los comerciantes afectados se niegan a pagar los impuestos municipales. A esta situación se ha llegado tras la ola de atracos que vienen sufriendo los habitantes de Fuenlabrada, y fundamentalmente los comercios «del otro lado de la vía» —quince casos en un solo fin de semana—, en la carretera que enlaza con Móstoles.

«SE LLEVAN EL TRABAJO DE SEIS MESES»

Electrodomésticos Morata —donde ya han atracado en seis ocasiones—, decoraciones Montero, despacho de quinielas —en el que se llevaron las 80.000 pesetas de recaudación del día—, Banco Hispano Americano —hasta ahora nunca se había atracado un banco en esta localidad—, son sólo algunos de los puntos en los que han actuado últimamente las bandas procedentes de Getafe, Móstoles, Alcorcón y otros pueblos cercanos. Unas bandas que no se conocían en Fuenlabrada y que ante la situación policial actúan ya a plena luz del día:

—Hasta ahora —señala el encargado de Electrodomésticos Morata— los robos se cometían por la noche. Pusimos rejas, alarmas, aseguramos los productos y este peligro prácticamente desapareció. Pero ahora resulta que todo esto no sirve de nada porque vienen por el día con una escopeta, te tumban en el suelo, como en las películas, y se llevan los televisores tranquilamente...

La enérgica reacción de los comerciantes de la zona se ha producido tras el robo ocurrido en los últimos días en los almacenes Salazar, de donde los ladrones se llevaron pantalones, faldas y colchas tras forzar con una palanqueta la cerradura.

—No vamos a admitir —señala el encargado— que esta situación continúe. Esta tienda es de un hermano mío que se ha pasado toda su vida trabajando un camión para poder montarla. Demasiados esfuerzos como para consentir que vengan unos tranquilamente y se lleven lo que has ganado en seis meses. Si la Policía, como se está viendo, no puede acabar con esta situación porque no tiene medios para vigilar, lo haremos nosotros. Aquí se han organizado patrullas nocturnas y cada día nos vamos turnando. Esto no es cómodo porque, por ejemplo, esta noche yo tengo que pasarla en vela, montado en un coche, y en cuanto amanezca, venir aquí a atender el almacén.

Mientras tanto, los atracos continúan y el temor aumenta «porque no sólo hay que hacer frente —dicen— a los delincuentes de aquí, que se suelen reunir en unos salones recreativos del centro del pueblo, sino a los que vienen de fuera, que no los puedes controlar. Fíjese, el otro día intentaron robar en una joyería que limitaba con la casa del fiscal de la zona...»

GUARDIA CIVIL DE REFUERZO

El Ayuntamiento de Fuenlabrada es consciente, por su parte, de la situación por la que atraviesa el pueblo. Sin embargo, pocas son las medidas que pueden tomarse con una dotación de poco más de treinta hombres entre Policía Municipal y Guardia Civil. Sobre todo teniendo en cuenta que la Be-



El aumento de dotaciones policiales en Móstoles, Leganés, Getafe y Alcorcón ha provocado una verdadera ola de robos y atracos

«En sólo unos minutos —dice uno de los comerciantes atracados— se llevan el trabajo de seis meses»



nemérita —cinco números— debe atender no sólo a los 80.000 habitantes de este pueblo, sino también a los de Griñón, Humanes y Moraleja de Enmedio.

—Desde hace aproximadamente un mes —señala su alcalde, Manuel de la Rocha—, la situación en Fuenlabrada es francamente preocupante. Este es el único pueblo de la zona que no tiene comisaría, y tras el incremento de las dotaciones de Getafe, Móstoles, Leganés y Parla, toda la delincuencia se ha volcado aquí. Se han visto afectados incluso los bancos, que hasta ahora se encontraban a salvo. La Policía Nacional está actuando bien en el primer cinturón de Madrid, y aquí estamos notando los efectos.

La erradicación de la delincuencia vendría de la mano de la Policía Nacional y de la comisaría que las autoridades de Fuenlabrada solicitan desde hace tiempo. Una comisaría que parece no llegar nunca.

—En principio, nos la prometieron para primeros de noviembre, pero en la última entrevista que he mantenido con el gobernador hace sólo unos días, me ha dicho que se retra-

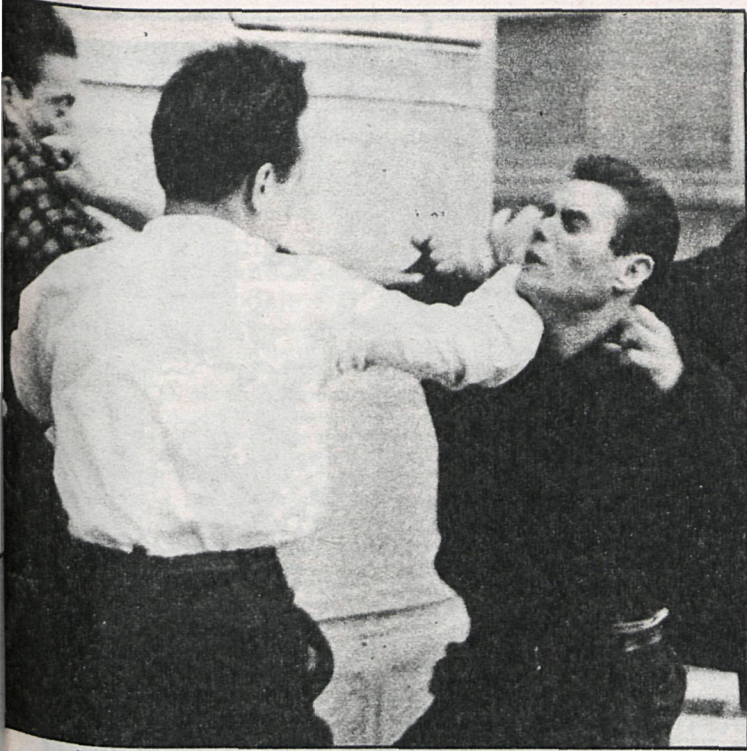
saría hasta primeros de enero. Hasta entonces, el gobernador enviará patrullas de la Guardia Civil de los pueblos inmediatos.

Mientras Fuenlabrada espera que las comisarías de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes se refundan en una sola, para así poder gozar de las fuerzas excedentes, la seguridad ciudadana preocupa cada día más a las autoridades locales:

—La situación en estos momentos —señala el señor De la Rocha— es preocupante, hasta el punto de que se están haciendo servicios de vigilancia en coordinación con la Policía Municipal. No son somatenes, porque aquí hubo uno de triste recuerdo, que pegó una paliza tremenda a un pobre chaval. Se ha concedido que si los comerciantes creaban grupos de vigilancia, ellos serían simples denunciadores, mientras la Policía Municipal sería la verdadera encargada de reprimir la delincuencia.

MOSTOLES: 80 POR 100 DE DELITOS MENOS

Por su parte, los pueblos del cinturón de Madrid que hasta



La violencia, protagonista en el segundo cinturón de Madrid

La Policía Municipal y una comisaría que cada vez se retrasa más, medios para paliar una situación calificada por el alcalde de «preocupante»

fundamentalmente a ciertos grupos interesados en crear un clima de inseguridad:

—Bajo este pretexto se pretendieron crear «grupos ciudadanos», que duraron veinticuatro horas porque yo me negué rotundamente y avisé de que caería el peso de la ley sobre quienes formaran estos grupos.

No obstante, mientras el alcalde de Móstoles señala que pese a la reducción de la delincuencia «hay un problema que incide en la situación, que es el que los ciudadanos no afrontan sus responsabilidades, que no denuncian y se responsabilizan de lo que denuncian», la Asociación Central de Vecinos de Móstoles, a través de su presidente, Javier García, afirma que el citado incremento de medios «no se nota en la calle».

Además, para el presidente de la Asociación, señor García, «la Policía es una profesión y como tal la exigimos competencia profesional. Debe reprimir los delitos, y no vemos resultados al respecto, si bien entendemos que una comisaría para doscientos mil habitantes es insuficiente».

Mientras tanto, en Fuenlabrada, a unos pocos kilómetros, la comisaría, una sola comisaría, sigue siendo una esperanza; una esperanza con matasellos de urgencia.

En Móstoles concretamente, localidad situada a pocos kilómetros de Fuenlabrada, los resultados han sido espectaculares, alcanzándose, según su alcalde, Bartolomé González, «una situación óptima»:

—El índice de delitos se ha reducido en un ochenta por ciento desde la llegada de los últimos efectivos humanos y mecánicos —dos coches K y dos Z—, que patrullan la zona constantemente. Ha influido también en este descenso la captura de varios de los cabecillas de las bandas que venían actuando en Móstoles.

Para el señor González, el «boom» de la delincuencia en Móstoles aparecido en los medios de comunicación se debió

hace sólo semanas registraban unos elevados índices de delincuencia, se encuentran ahora en una situación que puede calificarse de normal. Los atracos han disminuido y las bandas han buscado zonas «más propicias». Tan propicias, poco vigiladas y cercanas como en este caso Fuenlabrada.

El aumento de funcionarios del Cuerpo Superior de Policía —100 por 100 en Coslada y 50 por 100 en Móstoles, Getafe y Parla—, Policía Nacional —30 por 100 en Alcorcón, Getafe y Leganés; 50 por 100 en Móstoles y Parla, y 250 por 100 en Coslada—, así como de vehículos K, Z y jeeps, han conseguido erradicar la delincuencia, que ha emigrado a mejores zonas.

Contra la delincuencia del año 2000

CENTRO DE SALUD MUNICIPAL

FRANCISCO Javier Alarcón, psicólogo y profundo conocedor, a título de observador particular, de los Tribunales Tutelares de Menores; Daniel Prieto, psicopedagogo, y Manuel de Miguel, psiquiatra, forman el equipo contratado por el Ayuntamiento de Fuenlabrada para realizar un estudio científico con objeto de prevenir la delincuencia.

La experiencia —única hasta el momento en nuestro país— se llevará a cabo durante los meses de noviembre y diciembre de este año y en enero de 1980. Cuenta con un presupuesto de 450.000 pesetas y, si los resultados son óptimos y se logran subvenciones oficiales, se podrían llegar a invertir en su desarrollo hasta dos millones de pesetas anuales.

LUCHA POR FASES

El equipo lleva ya trabajando varios días en Fuenlabrada, de acuerdo con el anteproyecto presentado a la Corporación municipal. Un anteproyecto cuyo objetivo final es la creación de un Centro de Salud Municipal.

—El trabajo que vamos a desarrollar durante estos tres meses —nos dice Francisco Javier Alarcón— consta de varios niveles o fases. En la primera, que es en la que nos encontramos, estamos entrando en contacto con los miembros de todas las organizaciones de base de Fuenlabrada: asociaciones, sindicatos, amas de casa, Guardia Civil, profesores, etc. De aquí extraeremos una información directa y contactaremos con futuros colaboradores.

El segundo nivel, que se lleva a cabo simultáneamente con el anterior, se denomina «Proyecto de estudio sociográfico-cultural para el pueblo de Fuenlabrada». Aquí, a través de encuestas y trabajo directo, analizaremos el entorno ecológico, la organización social interna —actividades económicas, de consumo, intercambio y otras—, el aspecto cultural y el enclave urbano. El objetivo es tener una visión global de tipo científico-social de Fuenlabrada, a la vez que tomamos contacto con las diversas personas, grupos y asociaciones.

EL FUTURO PUEDE SER PEOR

Tras la realización del proyecto, el equipo piensa llegar a unas conclusiones sobre las cuales se asienten las medidas prácticas y los

planes materiales a desarrollar posteriormente. En este sentido han adelantado una serie de líneas de trabajo que podrían llevarse a cabo tras la finalización del estudio.

Fundamentalmente —señalan—, detección y tratamiento precoz de niños— problema, creación de un aula de cultura y creatividad, desarrollo de un centro de planificación familiar, coordinación con oficinas de empleo y centros de formación profesional, formación de un gabinete psicopedagógico móvil y coordinación con las familias, instituciones administrativas y organismos oficiales del tipo Tribunal Tutelar de Menores.

La filosofía que inspira al equipo parte de la idea de que es necesaria una labor de psicoprofilaxis, en base a un programa coherente de prevención. «Pensamos —dice Daniel Prieto— que los problemas y desviaciones que se manifiestan a los trece años se deben apreciar y corregir a los seis-siete años. Con soluciones a este nivel no se llegará a situaciones críticas.»

Para Javier Alarcón, «que este equipo interdisciplinado trabaje en un lugar como Fuenlabrada reviste un especial interés, debido a que su población está escalonada en dos bloques: de cero a diez años y de veinticinco a treinta, sin apenas ancianos. Es decir, si no se toman medidas ahora, con vistas a los años próximos y teniendo en cuenta el altísimo porcentaje de población de menos de diez años, este pueblo puede encontrarse con un altísimo índice de delincuencia juvenil».

El equipo —que se ampliará próximamente— es consciente de que van a llevar a cabo una experiencia inédita en nuestro país y que ahí radica la dificultad de su trabajo. Hasta ahora, sin embargo, los apoyos del Ayuntamiento y el pueblo de Fuenlabrada no han podido ser mayores.

—Tenemos —dice Daniel Prieto— una sociedad enferma y no pretendemos hacer una revolución social, pero queremos hacer un modelo de trabajo exportable y paliar, si no conseguimos erradicar, el fenómeno de la delincuencia. El Centro de Salud Municipal, objetivo último de nuestro trabajo, creemos que jugará un papel fundamental en este sentido.

SIN IRA

¿ESTAN TODOS LOS QUE SON?

La Policía ha conseguido detener a Manuel Perea y a los hermanos Juan y José Cerezo como supuestos autores de un atraco en los laboratorios químicos Elmu, de donde sustrajeron 25 obras pictóricas, valoradas en nueve millones de pesetas

Hasta la comisión de este delito, los antecedentes del trío detenido —dos de cuyos miembros se encontraban en libertad bajo fianza— no podían ser de menor entidad: sustracción de turismos, robo de frigoríficos, prendas de vestir y algún cuadro de poco valor... Vulgares cacos, y uno de ellos, José, incluso sin antecedentes policiales.

Pero tan sólo catorce días después de salir en libertad bajo fianza, el trío decide dar «un gran golpe» en el edificio de la empresa Elmu, situado en la calle Emilio Vargas, de Madrid, para llevarse unos cuadros de autores no muy conocidos a nivel popular, a excepción de Vázquez Díaz (García Ruiz, Hipólito, José Hernández, Ginés Parra, Asunción Molina), y que se encuentran colgados por numerosos despachos y pasillos.

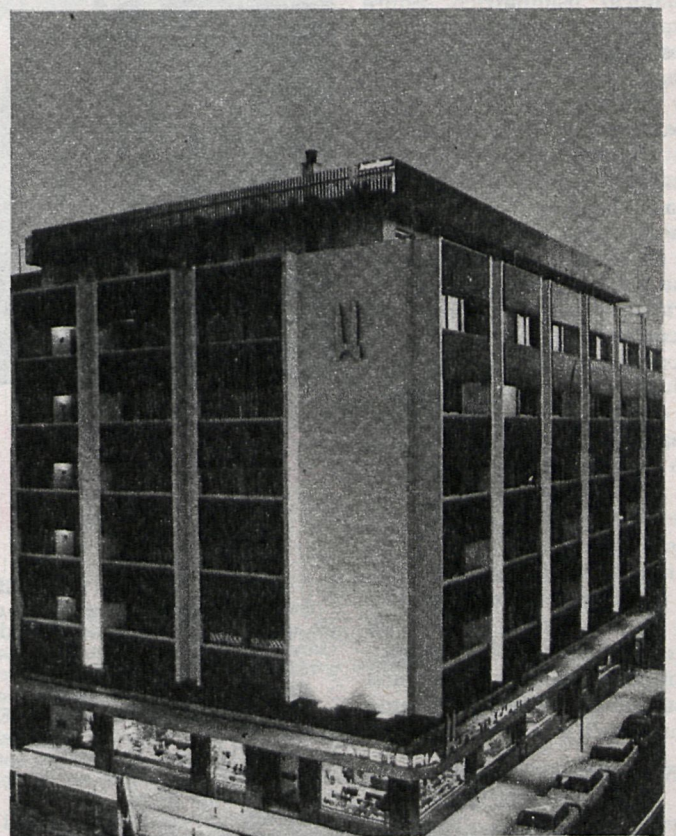
A pesar de sus pobres antecedentes policiales, Manuel, Juan y José se percatan, al parecer, del gran valor de las 25 obras —22 cuadros y tres litografías— y dan el golpe. Al realizarlo conocen perfectamente cómo entrar en el edificio, camino a seguir para llegar a las

diversas estancias en las que están los cuadros, que el vigilante es de avanzada edad, el horario más idóneo, cómo pasar los lienzos a los coches por el punto más rápido... y disponen de tres automóviles diferentes y dos pisos, uno en Alcalá y otro en Parla, para depositar las obras.

Precisión en sus movimientos, rapidez de acción, perfecto conocimiento del terreno y suficiencia de medios fueron las características del golpe. La Policía, no obstante, y en un efectivo servicio, consiguió detener a Manuel, Juan y José cuarenta y ocho horas después de cometer el delito. Los tres presuntos autores materiales de este atraco están ya a disposición de la autoridad judicial.

El o los «presuntos autores mentales», que quizás —decimos quizás— haya habido en este y pueda haber en otros casos, esos que saben el verdadero valor de un Ginés Parra o un José Hernández y cómo «darle pasaporte», esos nadie sabe dónde están. Porque si los autores de un atraco son todos los que están, quizás —muchas veces— no estén todos los que son.

Escribe: **Jesús García**



MURALTO

APARTO. SUITES

Tutor, 37, c/v. Buen Suceso, 3
Teléfono 242 44 00 (10 líneas)
Dirección Telegráfica: Muralto
MADRID - 8 (España)